

ESCARABAJO DE LA PATATA (*Leptinotarsa decemlineata* Say.)



- Foto 1: Adulto
- Foto 2: Huevos y larva neonata
- Foto 3: Larva pequeña
- Foto 4: Larva grande
- Foto 5: Daños en la hoja

ESCARABAJO DE LA PATATA

(*Leptinotarsa decemlineata* Say.)

El escarabajo de la patata es una plaga originaria de Norteamérica que penetró en Europa en el primer cuarto del pasado siglo y en España en 1935. En la actualidad afecta a un gran número de países.

❖ DESCRIPCIÓN

El adulto es un típico crisomélido de forma ovalada, fuertemente convexa, cuyo tamaño aproximado es de 1x0,6 cm. Los élitros, de color amarillo crema, presentan 10 bandas longitudinales negras. Cuenta también con pequeñas manchas negras en la cabeza y el tórax.

Los huevos son de color naranja claro, de forma ovalada y de un tamaño aproximado de 1,2 mm de longitud. De ellos salen las larvas, de cuerpo arqueado, inicialmente de color rojo cereza con la cabeza y patas negro brillante. En los estados sucesivos pasan a un color más anaranjado, con numerosas manchas negras alineadas a cada costado del cuerpo.

❖ BIOLOGÍA

El ciclo anual comienza con la salida escalonada de los adultos invernantes, según las zonas en primavera o al principio del verano. Las hembras ponen los huevos en paquetes de 10-30, ordenados sobre la parte inferior de la hoja. La puesta se prolonga hasta mediados de verano y cada hembra pone como media 300-400 huevos, los cuales eclosionan en 4-12 días.

Las larvas de una puesta permanecen agrupadas en la parte inferior de la hoja hasta la primera muda, emigrando a continuación hacia las yemas terminales. La duración de este estado es de unas dos semanas.

Las larvas maduras se entierran a diferente profundidad. La ninfosis dura 10-20 días, después de lo cual emerge la siguiente generación de adultos. El número de generaciones puede llegar a 4 en las regiones más cálidas (ciclo de 30 días) solapándose en la práctica.

Los adultos, que son muy longevos, pudiendo vivir de 1 a 2 años, se entierran al final del verano para pasar el invierno en diapausa.

❖ DAÑOS

Tanto las larvas como los adultos se alimentan del tejido foliar. La gran voracidad de las larvas, especialmente en las últimas edades, puede provocar la defoliación completa de las plantas atacadas.

La incidencia depende en gran medida del ciclo del cultivo, siendo las plantaciones más atacadas las de media estación. En otros ciclos, pese a que la climatología permite el buen desarrollo de las plantas, no ocurre igual con el insecto, ya que tanto la temperatura como el fotoperiodo le son adversos. Dado que la patata de media estación no es la habitual en nuestra zona, se puede decir que en Andalucía este insecto tiene una importancia relativa.

Esta plaga puede atacar a otros cultivos de forma importante, como la berenjena y en menor medida al tomate. También ha de reseñarse que puede ser vector de numerosas enfermedades de la patata, entre ellas *Ralstonia solanacearum* y *Clavibacter michiganensis*.

❖ ESTRATEGIA DE CONTROL

Para cuantificar la incidencia de la plaga en la plantación se toman 25 plantas por cada 5 ha de cultivo y se cuenta el número de larvas y adultos en cada planta. El umbral de tratamiento se sitúa en 10 individuos/planta. Se debe tener en cuenta las poblaciones de crisopas (*Chrysoperla carnea*) ya que son enemigos naturales de huevos y larvas.

Especial atención ha de prestarse a las patatas destinadas a exportación ya que la plaga se puede extender por medio de plantas, envases o los propios tubérculos. En Europa hay definidas Zonas Protegidas (las islas Británicas, Azores, Madeira, Ibiza, Menorca, Chipre, Malta y zonas de Suecia y Finlandia). En el caso de patatas con destino a estas zonas, la sola presencia de individuos en el campo justificaría su control.

Las larvas son más sensibles a los insecticidas que los adultos. También hay que tener en cuenta que tanto los huevos como las larvas jóvenes se encuentran en la parte inferior de las hojas, mientras que las larvas de la 3ª edad tienden a estar en la parte superior. Por tanto es recomendable en todo caso aportar un volumen mínimo de caldo de 400 l/ha.